

BOEL de 20 de julio de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa al Vicedecano del Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades

De acuerdo con la comunicación, de 6 de julio de 2026, de la Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación proponiendo el cese del Prof. Dr. D. Antonio Gaitán Torres como Vicedecano de Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Antonio Gaitán Torres** como Vicedecano de Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.-La presente resolución surtirá efectos con fecha 30 de junio de 2026.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández